



**SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES
DE LA SECRETARIA DE GOBERNACIÓN
COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL**



S.N.T.S.G.

**UNIDAD DE TRANSPARENCIA
FECHA: 13 de Julio de 2017
Oficio SNTSG/UT/022/17
ASUNTO: CONTESTACION AL REQ. 2117**

**ESTIMADO SOLICITANTE
Presente**

De conformidad con lo establecido por el Artículo 6 inciso A fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como los Artículos 45 y 61 fracción II y IV de la Ley General y Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, respectivamente, me refiero a su atenta solicitud registrada con el No. de requerimiento 60183000002117, recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia del Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Gobernación, con fecha 11 de Julio del año en curso y mediante el cual requiere:

- a) "Descripción clara de la Solicitud de Información del requerimiento 60183000002117

"NOMINA DEL SINDICTO INCLUYENDO LA DEL SECRETARIO GENERAL"

Analizada la solicitud por el Comité de Transparencia del Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaria de Gobernación se determinó lo siguiente:

UNICO: que en relación a su solicitud de información sobre la Nómina del Sindicato; Al respecto nos permitimos informarle que todos los que integran esta Organización Sindical son trabajadores adscritos a la nómina de la Secretaria de Gobernación incluyendo al Presidente, este Comité Ejecutivo Nacional no cuenta con Nomina, esta información podrá ser clarificada si se dirige a la Secretaria de Gobernación o a la Secretaria de Hacienda y Crédito Público.

Sin más por el momento, aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**FRATERNALMENTE
Por el Comité de la Unidad de Transparencia**


LIC. SONIA ALEJANDRE MARTINEZ


LIC. OLGA GUADALUPE PLAZA LOPEZ


C. ALFONSO CABALLERO HENRRIQUEZ


C. LUIS ALANIS RODRIGUEZ


C. MAXIMINO VILLELA ALVARADO

C.c.p.- LIC. MIGUEL RODRIGO ALCOCER SOLIS. - Presidente del CEN del SNTSG. -Presente.
C.c.p.- Expediente del Archivo de Oficios de INAI